

LAS
COOPERATIVAS
EN LA
CONSULTA POPULAR

Uno de los principios del cooperativismo alude a la participación. Ello se vincula con la posibilidad de los asociados a las cooperativas de gestionar democráticamente la entidad. Tiene que ver con la toma de decisiones y con orientar el rumbo de una entidad que actúa en el mercado y en la sociedad con pretensiones de transformar la realidad. Este principio quizá sea uno de los centrales para definir la especificidad de las entidades solidarias en relación a las empresas lucrativas. En éstas lo que cuenta es la palabra del propietario individual o de los socios capitalistas mayoritarios. En aquellas, define el interés asociativo y con los límites que impone a cada individuo la relación existente entre un hombre y un voto. Claro que, muchas veces se ha afirmado, lo que cuenta es más la participación en la gestión que el importante hecho de la participación igualitaria en el momento de realización de la asamblea.

Queremos decir que en las cooperativas, la participación democrática, es una posibilidad derivada de sus valores y principios y en casos, de una práctica abonada por sus dirigentes o corrientes de la teoría y práctica de la cooperación, que acentúan los beneficios del protagonismo de los asociados en la gestión cotidiana. Esta posibilidad aludida encuentra abono en una sociedad donde se comparten esos valores en su organización económica y social. ¿Es el caso de la Argentina? ¿Es el caso de la sociedad contemporánea? En ambos casos nos animamos a dar una respuesta negativa. La época está signada por un pensamiento y una práctica social que favorece la acumulación de riqueza en muy pocas manos y alienta un sentido común individualista que es ajeno a las concepciones cooperativas. Especialmente en la Argentina, luego de los años de plomo, el terror se vistió de hiper-inflación e hiperdesocupación.

Resulta difícil el propósito participativo en una sociedad atemorizada y que en función de ello anula sujetos para la acción. Restituir capacidad de actuar parece ser un desafío de la actualidad. Ese es uno de los objetivos que se ha propuesto el Movimiento Político por la Consulta Popular que animan la CTA, el IMFC, la FAA, la APYME y muchas organizaciones sociales y políticas, que junto a personalidades impulsan el establecimiento de un Seguro de Empleo y Formación para Jefes/as de hogares desempleados y una asignación universal para los menores de 18 años. Tal como sostiene la propuesta, los

recursos para su financiamiento existen; sin embargo, el problema reside en la ausencia de una presión social organizada que pueda imponerse a la lógica mercantil que domina la economía y la sociedad de nuestro tiempo.

Una lógica de satisfacción de las necesidades podrá ser mayoritaria si los fines de este nuevo movimiento logran impactar en millones de argentinos y que de ese modo se puedan constituir en sujetos que promuevan cambios sociales. El tema del desempleo afecta a más personas de aquellas que indica la estadística, hoy en torno del 17%, o algo más de dos millones doscientas mil personas. El drama afecta a sus familias y al entorno social que convive con esa realidad. La solución no se agota con «subsidios» estatales de escaso monto, tal como surge de las políticas gubernamentales y que condenan a la perpetuación del flagelo. El asunto va más allá y por ello la fundamentación de la Consulta Popular, que puede leerse en su totalidad en este número de la Revista, se extiende en proposiciones de solución integral de corto y mediano plazo.

Que las cooperativas se incluyan en esta experiencia se debe a dos motivaciones. Una tiene que ver con la necesidad de estimular el mercado interno, afectado por una recesión que lleva más de tres años, pero sobre todo, por políticas económicas que no tienen en cuenta los intereses y necesidades de la mayoría de la población. Lo único que cuenta son las demandas de los acreedores externos, las transnacionales y los grupos económicos de origen local a ellas vinculados. La otra, con inducir modificaciones en el clima social imperante. Salir de la pasividad derivada del temor incubado con genocidio y políticas de manipulación del consenso social a políticas hegemónicas anti populares y sostenidas, sin embargo, con el voto popular. Crear nuevos sentidos, que puedan instalarse como sentido común generalizado. En definitiva, hacer realidad un clima social proclive a la solidaridad.

Son razones económicas, sociales y culturales las que animan la articulación de un abanico social tan amplio de trabajadores, productores, pequeños empresarios, cooperativistas, intelectuales y gente con distintas tradiciones culturales y provenientes de diferentes identidades políticas. El deseo es intervenir en la complejidad de la crisis actual, convocando a la participación popular y creativamente construir un nuevo tiempo. Las cooperativas aportan a este desafío su historia, sostenida en principios y en el ejercicio de un accionar cotidiano a favor de la democracia participativa.